



*Ministerio Pùblico de la Defensa  
Defensoria General de la Nación*

**DICTAMEN DE ORDEN DE MÉRITO**

USO OFICIAL

El Jurado de Concurso para la selección de la terna de candidatos al cargo de *Defensor Pùblico Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos (Concurso N° 43, M.P.D.)*, integrado por el señor Defensor Oficial ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Dr. Julián Horacio LANGEVIN, en ejercicio de la Presidencia, y como vocales el señor Defensor Pùblico Oficial ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de La Plata, Dr. Santiago MARINO AGUIRRE; el señor Defensor Pùblico Oficial ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de Mendoza, Dr. Daniel Eduardo PIRRELLO; el señor Defensor Pùblico Oficial ante los Tribunales Orales en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Daniel Emilio PARODI y la señora Defensora Pùblica Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Mar del Plata, Dra. Patricia Adelina Graciela AZZI, ante mí, como fedataria, conforme lo dispone el art. 50 del “*Reglamento de Concursos para la selección de Magistrados del Ministerio Pùblico de la Defensa de la Nación*”, proceden a la determinación del siguiente orden de mérito resultante de las evaluaciones de los antecedentes y oposición de los postulantes, de lo que resulta: 1º) STEIZEL, Sergio Rubén (DNI Nro. 23.329.690, Registro Nro. 11), con un total de cuarenta y ocho con cincuenta (48,50) puntos en la evaluación de antecedentes y ochenta (80) puntos en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO VEINTIOCHO CON CINCUENTA (128,50) PUNTOS; 2º) HERRERA, Elisa Mirta (DNI Nro. 22.573.378, Registro Nro. 13), con un total de cincuenta y dos con cincuenta (52,50) puntos en la evaluación de antecedentes y cincuenta y ocho (58) puntos en la oposición; se la califica con un total de CIENTO DIEZ CON CINCUENTA (110,50) PUNTOS; 3º) BROND, Leonardo Germán (DNI Nro. 26.057.744, Registro Nro. 10), con un total de treinta y seis con setenta y cinco (36,75) puntos en la evaluación de antecedentes y cincuenta (50) puntos en la oposición; se lo califica con un total de OCIENTA Y SEIS CON SETENTA Y CINCO (86,75) PUNTOS.

**Julián Horacio LANGEVIN**  
**Presidente**

**Santiago MARINO AGUIRRE**

**Daniel Eduardo PIRRELLO**

**Patricia Adelina Graciela AZZI**

**Daniel Emilio PARODI**

Los señores miembros del Jurado de Concurso para la selección de la terna de candidatos al cargo de *Defensor Público Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos* (Concurso N° 43, M.P.D.), firmaron el presente Dictamen de Orden de Mérito en la ciudad de Buenos Aires, a los 11 días del mes de agosto de dos mil once, por ante mí que doy fe.

**Patricia Ana LAROCCA  
Secretaria Letrada (cont.)**